

Estimado Socio Comercial:

En Especialidades Químicas Monterrey, S.A. de C.V., estamos comprometidos en conducir todas nuestras operaciones con transparencia, honestidad e integridad, tomando decisiones que promuevan los objetivos de nuestra Compañía, evitando los conflictos de interés reales o potenciales, corrupción y sobornos.

Especialidades Químicas Monterrey, S.A. de C.V. rechaza la corrupción en cualquier forma en que se manifieste, como socios comerciales es fundamental que actuemos con Ética, Integridad y Honestidad en todo momento.

Por lo que queda estrictamente prohibido lo siguiente:

- Ofrecer/ prometer/ entregar dinero, descuentos, comisiones, bienes, o algún tipo de beneficio en conexión a la obtención de negocio, beneficios de un Contrato y/o revelación de información confidencial que ocasione una competencia desleal en un proceso de licitación, compra de un bien o servicio.
- Ofrecer/ prometer/ entregar regalos si existe la sugerencia esperada o implícita de regresar algún favor.
- Celebrar acuerdos con los competidores para fijar precios, manipular licitaciones, asignación o división de mercado.

El no cumplir con algún de los puntos mencionados es motivo para terminar la relación comercial.

En caso de detectar alguna violación al código reportarlo a [contacto@equimsa.com](mailto:contacto@equimsa.com) en donde en ningún caso serán castigados o reprendidos por hacerlo.

Atentamente

Gerencia de Administración y Finanzas